



<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud	Febrero 19 de 2016	8:00 AM	12:05 PM

### VERIFICACIÓN DE QUORUM INTEGRANTES DEL COMITÉ CURRICULAR

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Jefe de Departamento de Enfermería	CLARYBEL MIRANDA MELLADO	X		
Representante de los docentes - área profesional	AMPARO MONTALVO DÍAZ	X		
Representante de los docentes área básica	JULIO SIERRA DOMÍNGUEZ		X	NO
Representante de los docentes del área flexible	ADRIANA CONTRERAS MACHADO	X		
Representante de los estudiantes	KAREN MONTERO BUELVAS		X	NO

### ASISTENTES INVITADOS

<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O ENTIDAD</u>

### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum, consideración del orden del día y designación de secretario(a) de la reunión.
2. Lectura y aprobación del Acta No. 01 de 2016.
3. Plan de Acción: Evaluación 2015 y proyección 2016
4. Informes de desarrollo de asignaturas período 02 de 2015
5. Correspondencia y varios.

**MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI\_\_ NO \_X\_**

### DESARROLLO

1. Verificación del quórum, consideración del orden del día y designación de secretario(a) de la reunión.  
Verificado el quórum se pone en consideración el orden del día el que se aprueba sin modificaciones; se designa como secretaria a la docente Adriana Contreras Machado. El profesor Julio Sierra Domínguez, representante del área básica y Karen Montero Buelvas representante de los estudiantes, no asistieron y no presentaron excusas.
2. Lectura y aprobación del Acta No. 01 de 2016.  
La docente Amparo Montalvo da lectura al Acta No. 01 de 2016, la cual se aprueba sin modificaciones. Sobre esta acta, se considera necesario hacer una carta a la Jefe del Departamento de Enfermería, en donde se recomiende estudiar la posibilidad de aumentar el número de horas de la asignatura de Cuidado Básico, para incluir los temas de Intervenciones de Enfermería (NIC), Resultados de Enfermería (NOC) y Diagnósticos de Enfermería (NANDA).



### 3. Plan de acción: Evaluación 2015 y Proyección 2016.

El Plan de Acción del Comité Curricular para el año 2015, contemplaba 15 acciones, de las cuales no se cumplieron las que estaban en el siguiente orden: 2, 3, 4, 5, 10 y 15; se cumplieron parcialmente las siguientes: 6, 7 y 8, y se cumplieron a cabalidad las acciones 1, 7, 8, 9, 11, 12, 13 y 14. (Ver cuadro anexo).

Con respecto a la acción 7 de este plan, se solicitará información a los docentes del Programa, para saber cuántos lograron montar la asignatura en la plataforma Moodle; esto, a fin de programar una nueva capacitación para aquellos docentes que aún falta por montar sus asignaturas en esta plataforma.

El Comité, después de evaluar el Plan de Acción, consideró que el no cumplimiento de algunas actividades se debió a una planeación ambiciosa, en la que no hubo correspondencia con la disponibilidad de tiempo; otras actividades como la relacionada con la revisión de ajustes de asignaturas no pueden desarrollarse sin antes ser aprobada la propuesta de un nuevo Plan de Estudios a 10 semestres.

Para este año, se hará un Plan de Acción ajustado concretamente a las necesidades curriculares y a la disponibilidad de tiempo. (Ver cuadro anexo, Plan de Acción - 2016).

### 4. Informes de desarrollo de asignaturas período 02 de 2015.

4.1. Asignatura Salud Colectiva, desarrollada por Hilda Prías Vanegas. La docente sugiere que es necesario realizar un cambio en el proceso de admisión a fin de detectar aspirantes con trastornos mentales y aquellos que no estén identificados con la carrera. El Comité decide trasladar la recomendación al Consejo de Facultad.

4.2. Asignatura Morfofisiología, desarrollada por Germán Otero Marrugo. El docente refiere en su informe, que existen pocos o ausencia de algunos modelos anatómicos para el desarrollo de las clases. Se solicitará al docente que especifique los modelos anatómicos que requiere la asignatura.

4.3. Asignatura Semiología, desarrollada por Filadelfo Pérez. Tanto docentes como estudiantes reportaron el desarrollo de la asignatura como muy buena y no hubo sugerencias.

4.4. Asignatura Ética, desarrollada por Hilda Prías. Informa la docente que los estudiantes no siguen normas de presentación de trabajos escritos y tienen deficiencias en la redacción. Al respecto, se recomendará al Director de bibliotecas que elabore una directriz sobre normas de presentación de trabajos escritos y estilos de referencia bibliográfica; para esta última, el Comité también le sugerirá utilizar las normas Vancouver. Igualmente se organizará una capacitación para docentes y estudiantes.

4.5. Asignatura Epidemiología, desarrollada por Judith Martínez. Tanto docentes como estudiantes evaluaron el desarrollo de la asignatura como muy buena, y se resalta lo descrito en el informe por los estudiantes, en donde detallan excelentes cualidades de la profesora como docente y como persona. El Comité considera hacerle a la docente una moción de felicitación, ya que en distintas evaluaciones los estudiantes vienen resaltando las cualidades de la docente.

4.6. Asignatura Cuidado del Adulto I, coordinada por Amparo Montalvo. Tanto docente como estudiantes evaluaron el desarrollo de la asignatura como muy buena.



4.7. Asignatura Cuidado del Niño y del Adolescente, coordinada por Judith Martínez. Informan que no hay en el laboratorio de simulación un maniquí de recién nacido para realizar la práctica simulada. Se solicitará a la docente las especificaciones del simulador para poder gestionar su adquisición.

4.8. Asignatura Salud Mental, desarrollada por Hilda Prías. La docente sugiere se ubique a la asignatura en semestres más bajos, a fin de que el estudiante pueda ofrecer cuidados relacionados con la salud mental. Se hará la recomendación a la Jefe del Departamento de Enfermería, para que se tenga en cuenta cuando se estén haciendo los ajustes al Plan de Estudios.

4.9. Asignatura Práctica Profesional, coordinada por Helena Guerrero. La evaluación del desarrollo de la asignatura fue buena. Esta asignatura contempla una programación de un curso de capacitación, que para su desarrollo solicitan la participación de los docentes del Programa de Enfermería; al respecto el Comité considera dos cosas: 1. Que este curso debe ser dirigido exclusivamente al personal auxiliar de enfermería y 2. El desarrollo debe estar a cargo de los estudiantes, porque es una actividad que hace parte de la asignatura y estos deben adquirir competencias propias de la asignatura. La participación de los docentes debe reservarse para profesionales y debe ser programada por el Departamento de Enfermería.

4.12. Asignatura Profundización II (Gestión de Servicios de Atención Domiciliaria en Salud), desarrollada por Yamile Ordoñez. No hubo sugerencias.

4.11. Asignatura Profundización II (AIEPI), desarrollada por Denis Paternina. Esta asignatura fue desarrollada como buena.

4.12. Los informes de las asignaturas Psicología de la Salud (desarrollada por Leslie Bravo), Microbiología (desarrollada por Anaís Castellar, Comunicación II (desarrollada por Julio Sierra), Deportes (desarrollada por Esteban Hernández), Bioquímica (desarrollada por David Galván) y Administración General (desarrollada por Carlos Gómez), no fueron diligenciados por cada estos docentes, debido a que por olvido involuntario de la secretaria, no hizo entrega de los formatos a tiempo. Se les hará llegar a cada uno los respectivos formatos y se les pedirá disculpas por lo extemporáneo de la solicitud.

5. Correspondencia y varios. No hubo.

### CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLE</u>	<u>FECHA DE ENTREGA</u>	<u>FECHA DE VERIFICACIÓN</u>

### DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ

<u>Decisión</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CÚPLIMIENTO</u>



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**

**CÓDIGO:**

**ACTA DE REUNIÓN DE COMITÉ CURRICULAR PROGRAMA DE  
ENFERMERÍA**

**VERSIÓN:  
No.0**

**ACTA No. 02 DE 2016**

**Página 4 de 3**

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
	Marzo 3 de 2016	3:00 P.M.	Sala de Juntas FCS

Como constancia de lo anterior firman los siguientes miembros del Comité Curricular

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO</u>
<b>NOMBRE</b> CLARYBEL MIRANDA MELLADO	<b>NOMBRE</b> ADRIANA CONTRERAS MACHADO
<b>FIRMA</b>	<b>FIRMA</b>

La suscrita Secretaria de la presente sesión da constancia de la aprobación el día 22 de marzo de 2016.

**AMPARO MONTAVO DÍAZ**  
Secretaria Ad-hoc